



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002362

Las condes, 27 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 182 con fecha 20/05/2026, Certificado de Conformidad y Certificado con fecha 20/05/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion, Acta de Recepcion Conforme con fecha 23/03/2026. Acta Observaciones con fecha 12/03/2026. Decreto de Seccion 1era. Nros. 1251/2026 y 3369-2768/2025. Contrato de Servicios de Tasacion con fecha 12/09/2025. Modificacion de Contrato de Servicios de Tasacion con fecha 31/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768 FEX	558	13/04/2026	OPTIMIZA ASESORES CONSULTORES	2152211999001	2.276.857	2.276.857
TOTAL					2.276.857	2.276.857

La cantidad de :
DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 2.276.857



307